

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRES Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA MEDIANTE JUICIO DE VALOR)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 8 de Octubre de 2024
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de organización, planificación y desarrollo de un programa de dinamización de huertos urbanos en la ciudad de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico).


SECRETARIA:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación).

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN (Oficial Mayor) por la Secretaría General.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Fecha	11/11/2024 10:04:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Página	1/4



ROCÍO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

MARÍA UGART PORTERO (Adjunta a Jefe de Servicio del Instituto del Taxi).

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines).

ANA MARÍA MARTÍN ALES (Jefa de Servicio de la Mujer).

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 30 de agosto de 2024


Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe emitido por el Servicio de Participación Ciudadana:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS PRESENTADAS
1	LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.
2	HYLA FORMACIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS, S.L.
3	DOC 2001, S.L.
4	MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L.
5	OCIOAMBIENTE, S.L.
6	CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES, S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe, con fecha 7 de octubre de 2024, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Fecha	11/11/2024 10:04:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Página	2/4



Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.
2	HYLA FORMACIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS, S.L.
3	DOC 2001, S.L.
4	MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L.
5	OCIOAMBIENTE, S.L.
6	CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES, S.L.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación subjetivos, evaluables mediante juicio de valor (criterios n.º 7 y n.º 8): Proyecto de realización de talleres de dinamización y Plan de Contingencia.


A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.
2	HYLA FORMACIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS, S.L.
3	DOC 2001, S.L.
4	MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L.
5	OCIOAMBIENTE, S.L.
6	CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES, S.L.

SEGUNDO.- Remitir la documentación contenida en el Sobre 2 "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante juicio de valor"(criterios n.º 7 y n.º 8), Proyecto de realización de talleres de dinamización y Plan de Contingencia, presentada por los licitadores, a la Unidad Tramitadora para que emita informe de valoración conforme a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza mediante juicio de valor contenidos en el Anexo I del PCAP (criterios n.º 7 y

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Fecha	11/11/2024 10:04:23	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Página	3/4	

n.º 8).

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Fecha	11/11/2024 10:04:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO32FMENJO462B6RIYKGAA	Página	4/4

